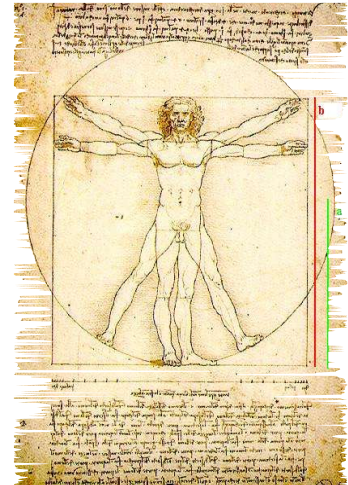


El Renacimiento en España

En España, el **Renacimiento** abarca el **siglo XVI** aproximadamente. Dos reinados se reparten el siglo: **el de Carlos V y el de Felipe II**. España construye un imperio y ejerce la hegemonía mundial. Durante el reinado del primero, se lucha contra Francia y el protestantismo; la sociedad está en expansión y es el momento de máxima apertura a las corrientes europeas. Durante el reinado de Felipe II, en cambio, se toman posturas más tradicionales, crecen las dificultades económicas y las miserias sociales. España se cierra a las influencias del exterior.



En el Renacimiento se da paso de la mentalidad teocéntrica medieval (Dios era el centro de la vida y de la cultura) a la **mentalidad antropocéntrica** (el hombre es el que ocupa ahora el lugar central) y se desarrolla el **humanismo**.

El **Humanismo** es un movimiento intelectual nacido en la Italia del siglo XIV y presidido por Petrarca. Este movimiento estudia la cultura clásica grecolatina y establece un nuevo concepto del hombre y del mundo. Los clásicos grecolatinos se convierten en modelos a los que imitar y se escribe en latín clásico.

Dos son los grandes **temas renacentistas**: el amor y la naturaleza.



Se desarrolla el tema del **amor** platónico imposible e incompleto pues la amada no corresponde o no puede corresponder a ese amor. Ejemplos de ellos son: Laura de Petrarca, Beatriz de Dante, etcétera, donde el poeta idealiza a la amada.

La **naturaleza** también está idealizada; su tópico es el '**locus amoenus**' es decir la eterna primavera reflejada en paisajes verdes con elementos acuáticos (río, fuente), aves, árboles de sombra abundante, etc.

Otros tópicos son el '**Carpe diem**' o 'vive el día', goza de tu juventud, antes de que llegue la vejez; y el

'**Beatus ille**' o 'feliz aquél'; se alaba el campo y se menosprecia la ciudad.

Se escribe en endecasílabos o heptasílabos empleando principalmente el soneto, la octava real, los tercetos, la lira y la silva.